

CONSTANCIA SECRETARIAL. Quibdó, 24 de junio de 2021. Llevo el proceso a Despacho de la señora Juez para surtirse el trámite correspondiente. SIRVASE PROVEER.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaria



**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPUBLICA DE COLOMBIA**



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

Quibdó, veinticuatro (24) de junio de dos mil veinte (2021).

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 367

RADICADO: 27001333300420140007600
DEMANDANTE: FONADE
DEMANDADO: AURA INES CONTO DE SUAREZ
MEDIO DE CONTROL: REPETICION
ASUNTO: AUTO DE TRAMITE

Mediante oficio No. 147 de fecha 27 de abril de 2021 se le solicitó al Juzgado Segundo Administrativo Oral de Quibdó que en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente al recibo de la comunicación, remitir con destino a este proceso los folios 83 al 132, 203 a 205 del expediente radicado bajo el No. 27001-23-31-000-2003-00707-00 de LUIS MIGUEL PEREZ ARANGO contra el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO "FONADE", esto es, las copias de las constancias, memorandos y demás instrucciones y órdenes dadas por la señora AURA INES CONTO DE SUAREZ durante el tiempo que duró la vinculación del señor LUIS MIGUEL PEREZ ARANGO.

Y los folios 133 a 140 del expediente radicado bajo el No. 2700123-31-000-2003-00707-00 que corresponden a las declaraciones extrajudiciales de la señora AURA INES CONTO DE SUAREZ, sin que hasta la fecha exista constancia procesal de respuesta alguna.

En virtud de lo anterior, el Despacho dispone que por secretaria se reitere al Juzgado Segundo Administrativo Oral de Quibdó el oficio en mención, so pena de iniciar incidente de desacato a orden judicial.

Término cinco (5) días.

Líbrese el oficio correspondiente para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO

**JUZGADO CUARTO
ADMINISTRATIVO DE
QUIBDO**

En la fecha se notifica por Estado
No. __30__, el presente auto.

Hoy __25__ de junio de 2021, a
las 7:30 a.m

YK
Secretaria